

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30  
APARTADO DE CORREOS, 50  
HORAS DE OFICINA: De nueve de la mañana  
a siete de la tarde

En Gran  
maestr.  
DESCALZO, AMO.

## VIDA LOCAL

### LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

En el Cabildo municipal del viernes se tomó el acuerdo de arreglar la pavimentación de varias calles. En realidad, ese acuerdo ha sido que hacerlo extensivo a una gran parte de la ciudad, porque son muchas las calles que se encuentran en la misma situación y que tienen derecho a que se las ponga en buenas condiciones de tránsito.

¿Dónde están y en qué pueden consistir las soluciones definitivas? Ya se han hecho públicos más de una vez los proyectos del Ayuntamiento. Está en estudio la financiación de las más importantes obras del presupuesto extraordinario: cubrimiento del río Darro, aguas potables, pavimentaciones... Y aunque todavía no se han dado al conocimiento público los puntos concretos de las operaciones planeadas, hay que registrar la impresión favorable de las últimas gestiones realizadas por el alcalde de Madrid.

Tiempo habrá, cuando se perfiló oficialmente el proyecto, de analizarlo y de comprobar si coincide en absoluto con los intereses de Granada. Lo que importa en este instante es estimular a la Corporación municipal para que ponga todo su entusiasmo en la tarea de estudiar y preparar las soluciones que la ciudad necesita urgentemente. Gran empresa es la de poner lo antes posible en marcha las obras del presupuesto extraordinario. Y está seguro el Ayuntamiento de que si realiza esta labor con acierto y con el máximo beneficio para Granada, no ha de faltarle el apoyo de los granadinos. Pero hay que actuar inteligentemente y con una clara visión de los problemas municipales.

## EJEMPLOS

### El cura Valera

Pintamos su retrato hace veinte años. Lo sacamos hoy de entre el polvo de los papeles.

Mirado:  
Es como el tronco viejo de una parra muy vieja; su sotana, sin mangas, tiene muchas verdosas; son grandes sus zapatos, su sombrero de teja, sus narices, sus ojos y sus manos huesacas.

Una santa locura le acaricia y lo besa, y ha metido en su pecho la lava de un volcán.

Oh, si no hubiera pobres con quien los ángeles vendrían a mendigar su Ha dado sus hebillas a un trapero; la ropa de su cama a unos pobres gitanos; su maestra parálisis, su cetro y su braserito No teniendo que dar, dió a un santo un beso en una llaga, comido de gusanos; y sanó, y fué de sus milagros el primero.

Don Salvador Valera y Parra, cura de Huelmo Otero, allá por el ochenta del pasado siglo, fué un año, cortado al talle del dulce flemu Maestro.

El castillo, el amor del pueblo por el señor cura, rayaba en frenesí. No hubo sacerdote más popular, más respetado, más querido que el Padre Valera.

Cuanta y no acababan los biógrafos. Su memoria ha llegado hasta nosotros impregnada de timbales, de azules y ardidos.

Su nombre es como la consonancia armónica de la música en un banquete.

No tuvimos la dicha de besar sus manos y sus pies; pero hemos oído cantar sus virtudes y cantar romances de su vida heroica.

No tenía el fuego de Avila y de sus discípulos; no logró la eucaristía arrebatadora de fray Diego José de Cádiz; pero era la caridad hecha carne; era el Señor derramando el bien por todas partes.

Que no se nos diga que vivimos en plena persecución religiosa; como si hubiera resucitado Diocleciano y Nerón; que no se nos venga con la cacareada del odio a la Iglesia y a sus ministros.

De haber estado España sembrada de curas Valeras, otro gallo nos cantara.

Pero aquí, salvo excepciones, no hemos puesto de un con los Ombres por el son impío o manoseo. No hemos querido acatar la República; la conservamos odio, no porque la República sea o no laica, sino porque nos ha quitado el dominio, el menagerio, el imperio sobre grandes y chicos.

Eran famosas aquellas procesiones del Corpus, allá en mi tierra. En su día se veían a la cabeza de la procesión, un punto se armaba un alboroto, un alboroto espantoso. Esa don Benito, el conde de la Catedral, que iba repartiendo honores y puñales al que no se

## MADRID, INTELLECTUAL

### "AZORIN", RELIGION DEL SILENCIO

Siempre, un color distinto. Azul o rojo, blanco o negro... O gris. Tal vez sea este color la síntesis de todo: Gris. La síntesis de todo, en este caso—claro—. El escritor—escritor y académico—ha mostrado—y muestra—una intensa pasión por los colores. En todos sus libros, en todos sus artículos... Hasta en los títulos: «Blanco en Azul». Posición que es símbolo de elegancia literaria. El color. Siempre, el color. Pero un color distinto siempre, en el aspecto personal. Un ejemplo: la dedicatoria de «Rivas y Larra» (1916) y los artículos en «Luz» (1932). Luego, artículos en «Luz» de distinta tendencia (1933). Combinación de colores. Siempre, un color distinto. Un salto personal: de uno a otro color. Del blanco al negro y del azul al rojo... ¿No será, acaso, un gris permanente en ese aspecto? Es una pregunta. Lejos, muy lejos, en este instante, cualquier idea de enjuiciamiento.

Lo ha dicho Pío Baroja en unas declaraciones recientes. Su elección de académico ha sido iniciativa victoriosa de «Azorin» y de García de Diego. Era interesante acercarse a «Azorin» e interrogarle. La elección de Baroja es un símbolo de renovación académica. «Azorin» se propuso vencer. Lanzó la iniciativa, lo propugó en plenitud de entera fe y lo llevó a cabo. «Azorin» es, el enarquistado literario, que designado académico. Y ello fué porque un maestro de la literatura lo quiso así.

«Azorin» ha sido siempre un admirador de Baroja. No podía ser extraño su empeño. Pero de todos modos siempre era interesante la interrogarle. El periodista planeó el espedio: disparo de preguntas—lan zallamas reportajes—.

Una tarde, a casa de «Azorin». El maestro vive en la calle de Zorrilla, a espaldas del palacio del Congreso. La casa de «Azorin» da una impresión dulce, grata, de recogimiento. Reina ese silencio de que tanto gusta al maestro: ese «silencio maravilloso» de que habla Cervantes en varios pasajes de sus libros. Cerca, muy cerca, está la animación bulli

No ha querido hablar el maestro. Pero, querido y admirado «Azorin», ¿qué tiene que ver la vida política y social de España con la elección de Baroja para académico?

El maestro, hombre cordial siempre, se ha negado—cordialmente— a hablar. El reportaje, en este aspecto, ha fracasado. No hay declaraciones de «Azorin». ¿Qué le vamos a hacer? Pero hay otro aspecto: el punto de observación. Una periodista puede acercarse a una cita figura

de la Carrera de San Jerónimo. Mucho más cerca aún, el palacio del Congreso con sus escaleras de mármol... Pero aquí, en la casa del maestro, todo es silencio, «silencio maravilloso»...

La conversación ha empezado. ¿Verdad, maestro «Azorin»? ¿Cuántas veces lo ha dicho usted! No he leído nada de eso en España. Baroja (1809-1837) notó esa ausencia. Y usted, «Azorin», al ingresar en la Academia Española, señaló como método especial de su antecesor—Navarro Reyher—el de ser un buen conversador. ¡Hay tan pocos conversadores en España!

«Pero habla «Azorin»... ¡Ah!... Es usted de EL DEFENSOR DE GRANADA...»

«Sí...»

«B'illante tradición intelectual la de su periódico...»

«La famosa polémica entre Gantivet y Usamuno...»

«Exactamente... Conozco el libro donde está recogido... Bueno. Y que rita usted...»

«Una declaración suya...»

«Asunto: el sentido de la elección de Baroja para académico de la Española...»

«Desde hace algún tiempo vengo preguntándome a hacer declaraciones. Varios compañeros me han hecho peticiones análogas a la suya de ahora y no he accedido a ellas... Yo siento no poder complacerlos... Estoy apartado de la vida política y social de España. Apartado en absoluto. Por ello, yo le agradeceré que me absuelva de esas declaraciones...»

«Azorin» ha sido siempre un admirador de Baroja. No podía ser extraño su empeño. Pero de todos modos siempre era interesante la interrogarle. El periodista planeó el espedio: disparo de preguntas—lan zallamas reportajes—.

Una tarde, a casa de «Azorin». El maestro vive en la calle de Zorrilla, a espaldas del palacio del Congreso. La casa de «Azorin» da una impresión dulce, grata, de recogimiento. Reina ese silencio de que tanto gusta al maestro: ese «silencio maravilloso» de que habla Cervantes en varios pasajes de sus libros. Cerca, muy cerca, está la animación bulli

## DEL MOMENTO

### Las Colonias esc

I.—No sé; pero es posible que usted perteneciera a ese grupo inconcreto de afortunados que se denominan fuerzas vivas de la capital. Es posible que usted sepa que a espaldas de su vitalidad económica hay también un grupo de fuerzas débiles que han pasado su miserable rotunda de arapos durante el terrible invierno de la mendicidad, que recluido al margen de la mendicidad, en sus chozas anti-higiénicas, han temido bleguado ante su desgracia. Y si como me figura, usted sabe de todas estas cosas tan inhumanas, tan crudas, entonces es obvia la conclusión. Probablemente ya se habrá adelantado la mano derecha de su conciencia para colaborar en esa obra tan grande y tan necesaria al llegar el verano, que se llama una colonia escolar. Pero si no fue usted como yo caprichosamente me lo quiero figurar. Si los múltiples negocios a que necesariamente ha de atender no le dejan un momento para poder meditar en «los otros», en los que se desenvuelven con su miseria en el punto más recóndito y se hacen, por tanto, invisibles a su ambiente frívolo y acomodado... Entonces...

II.—Mirela usted. Sus ojos abiertos y grandes tienen, sin embargo, un aspecto extraño. El velo de la envidia se ha apoderado de ellos. Lo abre atónito y bello, con la belleza de sus pocos años. Viene de la escuela. Su delantal blanco y esa carterita de hule que guarda abecedarios y cromos con alegorías infantiles, lo denota. Viene de la escuela y la alegría que adquirieran sus ojos con el bullicio de la salida, empieza ya a adquirir su vago mirar usual. Tarea perfecta acabada y por fin penetra en su casa. Allí ni hay sol, ni alegría. ¡Hasta casi no hay pan! La miseria entró cualquier día por sus puertas sucias y no ha cesado aún su trágica labor. Ella no lo comprende. No entiende de injusticia social. Sólo sabe que su padre no trabaja. Lo ve y lo oye decir todos los días. Su madre, enferma, lanza desde su destarado dormitorio la misma pregunta. ¿Has encontrado trabajo? Y mientras el padre deambula por esas calles, escondiendo al transeúnte

la desesperación a... con sus ojos ató. extrañas sensaciones, queda, es, ya debilitado. El raquitismo empuja sus lamentables la niña parece que no más que sus grandes. Cada día más abiertos, mente abiertos, pero tan chicos...

III.—Ya está. Hoy ha contenta que nunca. El m. áchico que figura en la lla que han de ir a la playa. Y a... gria que le ha dado, regaló sus cromos a su vecina de mesa. ¡Todo porque va a ir a la playa! A esa playa que ella se imagina cargada de muchos barquitos como los que vio un día en el escaparate de un lujoso bazar. Se lo va diciendo a todo el mundo, lo mismo que si enseñara un juguete de Reyes. Cuando penetra en su casa ya no tienen sus ojitos la expresión de tristeza. Entra rápida, con la algarabía de una esperanza a la que su pobreza no abrió nunca las puertas de la imaginación. Ya se ve con un bañador diminuto y un sombrero muy grande paseando por la arena caliente de sol. Ya se ve muy morena y muy guapa saliendo del agua que jugó con ella. Para hacer huecos en la arena y jugar ella con el agua. Y lo que es su imaginación infantil no comprende, es que su cuerpecito esquelético por el hambre va a adquirir el vigor suficiente, las energías necesarias para resistir los crudos embates del próximo invierno. Lo que ella ignora es que sus pulmones que respiraban con anomalía, presionados por el ambiente de miseria que impera en su casa, ampliarán su capacidad tonificados por la brisa marina. Eso ella no lo comprende. Y sin embargo ha colocado una barrera infranqueable a las múltiples enfermedades que la obsesaban en su debilidad.

...No sé; pero si usted perteneciera a ese grupo de afortunados por la fortuna, está usted en conciencia obligado a contribuir con su vitalidad económica a que desaparezca, en algunas casas por lo menos, esa debilidad corporal que atañe al espíritu.

Domingo I. BASTOS

## Información municipal

### Las expediciones de las colonias escolares durarán veintidós días para que puedan disfrutar de ellas mil niños

Ayer celebró reunión la comisión de Instrucción pública, bajo la presidencia del teniente alcalde delegado del ramo señor Saldaña Pérez. Asistieron los señores Rubio Callejón, Fejardo, Romero de la Cruz y Rosillo, actuando de secretario el jefe de Negociado Sr. Pardo.

Los reunidos se ocuparon exclusivamente de la organización de las colonias escolares de esta temporada estival, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el adoptado en el año anterior en el sentido de designar a personal de edad para que ejerza las funciones de asistencia y cuidado de los niños en las distintas colonias, ya que se ha demostrado la ineficacia de esta principalísima labor en el personal joven subalterno.

2.º Con el exclusivo objeto de aumentar hasta mil el número de los niños que disfruten de las colonias, se limita hasta los 21 días el tiempo de estancia en la playa y aldea de las expediciones.

3.º Como en el pasado año, la Comisión también acordó admitir colonias pensionistas entre los niños de la clase media, fijando el precio de 50 pesetas por cada pensión de 21 días, bien en la playa o sierra.

4.º Es propósito de la Comisión, que las expediciones comiencen a salir en la semana entrante para Almuñécar y Viznar.

5.º La expedición que haya de iniciarse en el pueblo de Nívar tardará más en marchar, ya que se busca ahora un nuevo edificio, pues el que fué elegido no ha sido cedido por su dueño.

## Desde Iznalloz

Nos comunica la Sociedad Obrera «El Progreso»:

El día 18 del actual estuvo una comisión de obreros en el Ayuntamiento con el alcalde y el teniente de la Guardia civil—de acuerdo con el gobernador—para buscar un arreglo a la situación en que se encuentran la clase trabajadora.

Quedaron de acuerdo ambas partes para resolver con toda urgencia. Pero han pasado los días y nada se ha hecho.

No podemos seguir por más tiempo en silencio ante la situación de este pueblo honrado, que se ve hundido en miseria.

Hoy, en plena recolección, hay más de 200 obreros sin trabajo. Se ve utilizara a todos los obreros que hacen falta en el término municipal, faltan brazos.

Los patronos traen, además, obreros forasteros, atropellando los brazos de trabajo.

Si la autoridad no pone remedio a esto, la pacificación de este pueblo será imposible.

## Un hombre muerto por el tren

Madrid 30.—En la estación de Iznalloz, un viejo pretendió cruzar la vía en el preciso momento en que un tren se ponía en marcha. Quedó muerto en el acto. La víctima no ha sido identificada.

## Regreso de hijos de huelguistas

Madrid 30.—Hoy regresaron a Madrid los hijos de los huelguistas de la huelga que fueron enviados hace algún tiempo a El Escorial para ser repartidos entre aquellas familias obreras.

## Final de la sesión de Cortes del viernes

### Queda definitivamente aprobada la ley de presupuestos generales del Estado

Madrid 30.—Se desechan algunas enmiendas y se aprueban los artículos 44 y 55.

El artículo 46, el señor Serrano Suñer presenta una enmienda y pide votación nominal.

La Comisión, a excepción del señor Viguri, y los radicales, se retiran de sus escaños para que no haya número suficiente. También lo hacen la L'iga y una mayoría de agrícolas, formándose grupos al pie de la mesa presidencial, donde se discute.

El resultado de la votación es de 64 votos contra 5.

El señor Serrano dice que sur que la Comisión y el Gobierno no se han hecho cargo de lo que pide, ellos sí han visto la importancia que tiene y retira la enmienda.

Vuelven de nuevo a sus puestos los radicales y el ministro de Obras públicas.

El señor Viguri defiende un voto, que termina retirando.

Quedan aprobados todos los artículos del dictamen.

Se da lectura a una enmienda del señor Azpitia solicitando se añada un artículo pidiendo la devolución de las multas que ilegalmente impuso la Dictadura.

El ministro de Hacienda dice que no es objeto de materia presupuestaria, sino de una ley, y surge que se retire la enmienda.

Rectifica el señor Azpitia y el señor Villanueva, presidente de la Comisión, dice que cree interpretar el sentir del ministro aceptando la enmienda con determinadas limitaciones.

El señor Viguri afirma que deban devolvérsele a aquellas multas.

El señor Lemongeda, en nombre de la minoría socialista, expresa que no se pueden sumir a esta petición porque una de las culpas más pesadas de aquel régimen fué imponer esas multas a políticos y personajes políticos. Por esta causa y por creer que entonces había que empezar por devolver el impuesto de Utilidad que se cobró a los obreros de misero jornal.

Rectifican el señor ministro de Hacienda y el señor Villanueva.

El señor Azpitia solicita que se añada un artículo pidiendo la devolución de las multas que ilegalmente impuso la Dictadura.

El ministro de Hacienda dice que no es objeto de materia presupuestaria, sino de una ley, y surge que se retire la enmienda.

Rectifica el señor ministro de Hacienda y el señor Villanueva.

El señor Azpitia solicita que se añada un artículo pidiendo la devolución de las multas que ilegalmente impuso la Dictadura.

## LA MODA PRACTICA

### Disposiciones oficiales

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta orden disponiendo que el recargo que han de cobrar los aduaneros por las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por los mismos durante la primera decena de Julio sea de 137,37 por ciento.

## Ecos de sociedad

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Poch, para el comandante de infantería don José González Deleito, gobernador general del Sahara español.

La petición fué hecha por el teniente coronel médico, jefe de la Clínica Psiquiátrica Militar de Cienfuegos, don Federico González Deleito, hermano del futuro contrayente.

Entre los papiés se cruzaron varios regalos.

La boda se celebrará en Septiembre próximo.

Desde el día primero de Julio las horas de consulta en la clínica particular del doctor don Francisco Gómez Román, plaza de Villanueva, número 3, serán de nueve a once de la mañana.

En la iglesia de San Domingo se verificó el enlace matrimonial de la encantadora señorita Paquita Moreno y el activo e inteligente don José García Sánchez.

En los contrayentes la hija Isabella Fernández y el novio, actuando de testigos don Juan García Sánchez y don Eduardo Fernández y don Juan Sánchez.

El matrimonio marchó para

Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Ha marchado a Madrid el director de la Escuela Normal, don Agustín Escribano.

Lleva algunos días en cama, a consecuencia de un desgraciado accidente, en el que se produjo una lesión en un brazo, nuestro querido amigo el ex presidente de la Diputación provincial, don Rafael Hitos.

Con este motivo ha llegado de Madrid su hijo don Enrique.

Deseamos vivamente el restablecimiento rápido del señor Hitos.

Ha marchado de temporada a Huelmo San Martín la familia del alcalde de Granada, don Ricardo Carrero.

De su viaje de bodas ha regresado con una bella esposa el abogado don Rafael Hitos Rodríguez.

Ha estado en la zona hermorica distinguida y bella señorita Luisa Carrero.

do de este lustro de Carull.

La madre de perfectista.

Sea enh.

Regre.

quid.

tre.

## DEFENSOR confesio

na dos ediciones diarias



POLITICA FRANCESA

CUANDO DOYMERGUE DIMITA...

Está próximo a su fin el experimento político realizado en Francia...

En la calle se perciben otros más graves. El Gobierno Doumergue ha fracasado en sus propósitos de abrir una tregua en las luchas políticas...

Las mareas republicanas tienen ya demasiada experiencia para creer que un Gobierno del tipo del actual pueda favorecer a nadie...

Quizá resolviese la pugna una convocatoria al cuerpo electoral, presidida por un Gobierno de republicanos...

Se le gana para los fuertes poseedores y contra las clases humildes...

Acuerdos de los exportadores de vinos. La Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos...

En esta posición de alerta está la mayoría de Francia. Se manifiestan fuertes los radicales...

Ignorar o fingir ignorar que en Francia, como en todo el mundo, se encienden las fuerzas progresivas...

En esta posición de alerta está la mayoría de Francia. Se manifiestan fuertes los radicales...

En esta posición de alerta está la mayoría de Francia. Se manifiestan fuertes los radicales...

En esta posición de alerta está la mayoría de Francia. Se manifiestan fuertes los radicales...

En esta posición de alerta está la mayoría de Francia. Se manifiestan fuertes los radicales...

En esta posición de alerta está la mayoría de Francia. Se manifiestan fuertes los radicales...

En esta posición de alerta está la mayoría de Francia. Se manifiestan fuertes los radicales...

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for June 30, 1934. Columns include temperature, wind, and other meteorological observations.

DE GRAN INTERES

LA FABRICA DE CALZADOS BRAVO

netamente granadina. Pone en conocimiento del público en general, que el día 2 de Julio abre en Gran Vía, 9...

Especialidad en artículos para niños y niñas. Visite sus escaparates y conocerán la verdadera venta directa del fabricante al consumidor

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Cursillistas de 1933 eliminados en el tercer ejercicio. La constancia del Comité central y los trabajos realizados por algunos Comités provinciales...

Convenidos de que la ayuda de los diputados ha sido de provechosa eficacia, el Comité central desea hacer ostensible su agradecimiento...

Los maestros de Madrid se reunirán el próximo 24 de Julio para tomar acuerdos sobre dicho homenaje.

Los de provincias en el mismo día deben cumplimentar las órdenes que reciben en los Comités de enlace.

Todos con la brevedad posible deben dirigir telegramas al ministro manifestando su agradecimiento.

Concurso de traslado. En el número de ayer publicamos la autorización para que la Dirección de Primera Enseñanza...

Ante hoy no ha llegado la «Gaceta» a nuestra capital, podemos anticipar que los aspirantes a tomar parte en el indicado concurso...

Las instancias se presentarán en las secciones administrativas en el plazo de quince días, a contar de la publicación de las vacantes...

Vacantes para el cuarto turno en Granada capital. Sin perjuicio de que cuando aparezca en la «Gaceta» el anuncio de vacantes en la provincia de Granada...

Maestros.—Serie A.—Número 25, Carrera de Darro, 23; 13, Moral de la Magdalena, 42; 21, Cerril de la Lona, 13; Sección Graduada del Hospital provincial. Batá en los Ofijares a 6 kilómetros de Granada, H. y tranvía.

Serie B.—Número 26, Z. nete, 42; 10, Cerril de Meracenes; 11, paseo de San Sebastián, 6; 22, carril de la Lona, 13.

Serie C.—Sección del Hospital provincial; número 30, Misericordia, 13; 9, Aquerda del Faigue; 12, Z. nete, 17.

Serie D.—Número 24, Solares, 6; 31, Misericordia, 13; 32, plaza de las Almas, 1; 19, plaza de las Almas, 1.

Maestras. Serie A.—Número 14, Z. nete, 3; 9, paseo San Sebastián, 6; Sección Graduada del Hospital provincial, instalada en los Ofijares, a seis kilómetros de Granada; hay tranvía; 8, Cerril de Meracenes; 5, plaza Nueva, 5; 3, párvulos, Z. nete, 42.

Serie B.—Número 15, Z. nete, 42; 10, párvulos, carril de la Lona, 13; Sección Graduada del Hospital provincial, 22, Real de Certufa, 24, 7, Alquerías del Faigue.

Serie C.—Número 16, Carrera de Darro, 23; 12, plaza de San Nicolás, 1.

Serie D.—Número 17, Carrera de Darro, 23; 12, plaza de San Nicolás, 1.

Serie E.—Número 18, Carrera de Darro, 23; 12, plaza de San Nicolás, 1.

Serie F.—Número 19, Carrera de Darro, 23; 12, plaza de San Nicolás, 1.

Serie G.—Número 20, Carrera de Darro, 23; 12, plaza de San Nicolás, 1.

Serie H.—Número 21, Carrera de Darro, 23; 12, plaza de San Nicolás, 1.

Serie I.—Número 22, Carrera de Darro, 23; 12, plaza de San Nicolás, 1.

Serie J.—Número 23, Carrera de Darro, 23; 12, plaza de San Nicolás, 1.

La traza de blancas

Un hombre apuñalado en una casa de mala nota

Madrid 30.—En la madrugada última, una pareja de Seguridad de servicio en la plaza de Nicolás Salmerón, fue requerida para presentarse en una casa de mala nota...

Personados allí los guardias, encontraron en el suelo, bañado en sangre, a Francisco Bodgas, de 30 años. Conducido a la Casa de Socorro de la calle de la Encarnación, los médicos le apreciaron una puñalada en el pecho de pronóstico reservado.

Los mencionados guardias detuvieron a José Diego García, de 25 años, domiciliado en la calle de Valdecañas, 9 y Andrés López Jiménez, de 27, en Viriato, 3.

Parce que el herido y los detenidos se dedicaban al negocio de la traza de blancas. Hace unos días llevaron a una casa de la calle de Santa Ana a unas muchachas, percibiendo en concepto de comisión 25 pesetas por cada una...

Los pupilos de la casa en cuestión manifestaron que el herido les había amenazado con una pistola, cuya arma se encontraron debajo de una cama, adonde la había arrojado el herido.

Este declaró que la puñalada se la sacó una hija de la encargada de la casa, Juana Pacheco, de 24 años, y éste afirmó que se limitó a darle varios empujones al ver que maltrataba a su madre.

El Juzgado trabaja para esclarecer lo sucedido.

Dr. F. Gonzalo. Médico Químico Farmacéutico. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Solimanera, 14.

Militares

Exámenes.—Se reanuda que todos los aspirantes que tengan solicitado el ingreso en el Instituto, podrán presentarse a sufrir el examen correspondiente en las cabeceras de los Tercios más próximos a su residencia.

Intendencia. Ascensos.—Se conceden los siguientes premios de actividad: De 1.000 pesetas, al capitán del Centro de Movilización de Granada don Abilio Viqueza Martín, y de igual cantidad al teniente don Luis Rodríguez Moreno, de la Pagaduría de la segunda División.

Artillería. Sueldos.—Se concede la diferencia de sueldo de la situación B a la situación A, a los capitanes don Antonio Núñez Muñoz y don Manuel Fernández Pérez y al teniente don Luis Micoche Cascajmut.

Concurso. Circular.—Se anuncia un concurso de secretaría de causas que existe vacante en la segunda división y que pertenece a la Brigada de Infantería.

Partido amistoso. Este domingo tendrá lugar, a las cinco y media de la tarde, un encuentro entre el Amalia F. C. y el Club Deportivo Albayzín.

Aero Club Granada. H. y don't go según los precios de vuelo a vela por los alumnos del Aero Club Granada, a las cuatro de la tarde, en el aeródromo de Vía Arroyo.

Se diversite a los aficionados a la Aviación, como el público en general, que por presencia los vuelos que se van efectuando en el Aeródromo de Arroyo lo hagan desde la pista asfaltada, con autorización del Jefe del Aeródromo; a los señores que vayan con bicicletas o en cochecito de laje en la explanada del cuerpo de guardias; los señores socios del Aero Club pueden dejar el hamper del aparato del planador, para cuyo efecto será indispensable la presencia del carné, acompañado del dinero en efectivo.

División del...

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "Triple Seco" Coñacs "Tres Estrellas" y "Príncipe"

INFORMACION DE CATALUÑA

Por un original procedimiento, un atracador se marcha tranquilamente con 38.000 pesetas mientras detienen a la víctima

En materia de traspasos de servicios, los catalanes no agradecen nada a Samper

Barcelona 30.—Cerca de la una de la tarde se presentó en el Banco Hipotecario un señor joven, elegante y bien vestido, y dirigiéndose a los guardias de Asalto allí de servicio, se dio a conocer como un próximo pariente de una personalidad que ocupa un alto cargo en la Comisión general de Policía.

El desconocido dijo a los guardias que dentro del Banco había un timador peligroso que acababa de apoderarse de unas cuarenta mil pesetas y que era preciso detenerle empleando el mayor sigilo y discreción para no alarmar a los clientes y para que el timador en cuestión tuviera alguna cómplice cerca, no pudiendo entregarle el dinero, con lo que desaparecería la prueba del delito.

El individuo referido se expresó con tal tono de serenidad, y dando pruebas de que conocía perfectamente la forma de practicar estos servicios, que los guardias no dudaron de que se trataba de un agente o de otra persona que quería entregar el culpable del timo a la Policía, y acordaron detener al timador y llevarle inmediatamente a la Comisión.

En efecto, al salir el supuesto timador y llegar al dintel de la puerta, los dos guardias, obedeciendo a una señal del desconocido, sujetaron al que salía y le esposaron.

Entonces, el desconocido en cuestión increpó duramente al detenido y pare demostrarse a los guardias que efectivamente era el timador, le metió la mano en uno de los bolsillos del esopado y sacó un gran fajo de billetes al tiempo que le decía: ¡Granuja, no te escarpees!

El dinero con otros documentos se los quedó el desconocido. La sorpresa del detenido fue tal, que en los primeros momentos sólo acertaba a pronunciar palabras incoherentes; y en seguida reaccionó, haciendo protestas de inocencia e indicando que se trataba, sin duda, de una confusión, toda vez que podía acreditar su personalidad.

Pero por toda contestación el desconocido le dijo: —Ya lo sabemos. Vemos a la Comisión, donde la están esperando. El supuesto timador se dejó conducir a la Comisión general.

Al llegar a dicho edificio, el desconocido, que llevaba los fijos de billetes, cedió el paso a los guardias y al detenido, ordenando a aquéllos que subieran la escalera y continuaran al despacho del jefe de Policía, mientras él iba a ver a su pariente a su despacho.

Este momento fue aprovechado por el sudez timador, que se marchó tranquilamente llevándose el dinero y los documentos.

En seguida se descubrió lo sucedido, que el detenido pudo demostrar que era el cajero de la Socie-

dad Anónima «Manufacturas Textiles de Terrasa», y que había ido al Banco para recoger la cantidad necesaria para el pago de jornales. Hizo notar también que esta semana, como caso excepcional, había ido personalmente a recoger el dinero, y por ser día festivo en dicha población, no había querido privar del descanso a los dependientes.

El auténtico timador se llevó treinta y ocho mil pesetas.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA. DECLARACIONES DEL CONSEJERO DE HACIENDA

Barcelona 30.—El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martín Esteve, recibió a los periodistas por encargo del presidente, que había marchado a Lloret para pasar un par de días con la familia.

Comunicó a los periodistas que hoy publicaba el «Boletín Oficial de la Generalidad» el decreto poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión mixta de traspaso sobre Museos, Bibliotecas y Archivos.

En este caso—agregó—nos ocurre lo mismo que con el decreto de radiodifusión, ya que este acuerdo es de 29 de Mayo y en él se dice que entrará en vigor el día primero de Julio de 1934.

Se lamentó de la lentitud con que se tramitan estos asuntos por el Gobierno de la República, tanto en el de Radiodifusión como en el de Museos, Bibliotecas y Archivos, y agregó que en vista de que el Gobierno no publica el decreto en el «Gaceta», se han visto obligados a darlo a conocer publicándolo en el «Boletín» de Cataluña.

Añadió que si para la puesta en vigor se necesitan disposiciones complementarias, éstas se dictarán inmediatamente.

Dijo también que el señor Sbert había visitado al presidente del Gobierno central y a algunos ministros, con quienes habló de esta cuestión, pidiendo mayor celeridad en su publicación.

En cuanto a lo dicho por el señor Cambó en el Parlamento, expresó que la Generalidad no puede agradecer nada al señor Samper en política de traspaso de servicios, y que, en cambio, estaban muy satisfechos de la Comisión mixta, y sobre todo, de sus componentes.

Lo que ocurre es que esta Comisión no ha encontrado en su buena acogida por el Gobierno de la República, como lo prueba la omisión del señor Puig.

Se lamentó igualmente de esta resistencia que se encuentra por parte del Gobierno en materia de trabajo, y terminó diciendo que en materia de traspasos la política del señor Samper no podía ser más desfavorable para la Generalidad.

TRANQUILIDAD EN ASTEL

Barcelona 30.—El consejero interino de Gobernación, señor Demás, manifestó este medio día a los periodistas que en Astel había tranquilidad y que la fuerza pública no había tenido necesidad de intervenir por haberse apaciguado los ánimos.

...

Señora, ¡Sea elegante! USANDO LA FAJA de Gaucho que solamente fabrica el "BAZAR RAYOS"

Modelo Ideal para baño VARICES Las mejores medias de gom. vende esta casa.

HERNANDOS: Aparatos para el BAZAR RAYOS X. - Accia

EN MADRID Hotel Sevilla Ascensor, calefacción, aguas corrientes Pensión completa desde 10 pesetas Príncipe, 7.-MADRID

MATADERO PUBLICO Estado demostrativo de la carne vacuna verificada el día de ayer: Boveses, 2 a 3 65 pesetas kilogramos. 8 a 0 00; toros, 1 a 3 65 vacas de vacas; 8 a 0 00; vacas, 1 a 3 55 vacas de vacas; 8 a 0 00; borrego; 2 68 a 3 06; borrego patudo, 0 a 0 00; ovejuna, 0 a 0 00; chivos, 8 a 0 00; cabras, 0 a 0 00; machos 8 a 0 00; y certeros, 8 a 0 00.

EN MADRID Hotel Sevilla Ascensor, calefacción, aguas corrientes Pensión completa desde 10 pesetas Príncipe, 7.-MADRID

MATADERO PUBLICO Estado demostrativo de la carne vacuna verificada el día de ayer: Boveses, 2 a 3 65 pesetas kilogramos. 8 a 0 00; toros, 1 a 3 65 vacas de vacas; 8 a 0 00; vacas, 1 a 3 55 vacas de vacas; 8 a 0 00; borrego; 2 68 a 3 06; borrego patudo, 0 a 0 00; ovejuna, 0 a 0 00; chivos, 8 a 0 00; cabras, 0 a 0 00; machos 8 a 0 00; y certeros, 8 a 0 00.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La llegada del nuevo gobernador. Cuando cesa el señor Muñoz Castellanos

Al recibir a los redactores de los diarios locales que hacen informaciones en el Gobierno civil, el señor Muñoz Castellanos les dijo que oficialmente no tenía aún noticias de la llegada de su sustituto, aunque particularmente se le había afirmado que llegaría el domingo por la mañana.

Una vez que le dé posesión, el señor Muñoz Castellanos cesará en el cargo, saliendo para Madrid el lunes en el tren de la noche.

Acudieron al Gobierno civil numerosas visitas de despedida y comisiones de algunos pueblos de la provincia.

Entre las personas que se encontraban en el Gobierno cuando llegaron los periodistas, estaban el presidente accidental de la Diputación don Cecilio Gómez y las diputadas provinciales don Enrique Hernández Cerrillo y don Jesús Castillo, el secretario del Comité provincial del partido radical don Antonio Jiménez Santavella, y el de Acción popular don José María Vázquez, el concejal don Indalecio Romero de la Cruz, el alcalde de Moreda y otras más.

La Comisión gestora de Montefrío fué posesionada anteanoche por el delegado gubernativo señor Caro.

Presidente, don Sebastián Amaro González; vocales, don José Cañizares Avila, don Carlos Ramos López, don Manuel Guzmán Pérez, don Francisco Fernández Santavella, don Pedro Cañizares Arco, don Juan Mercado Gordo, don Juan Cervera Hidalgo, don Francisco Gano Nieto, don José María Pérez Valenzuela, don Luis Rodríguez Pérez, don Rafael Valenzuela Pérez, don Francisco Pimentel Pérez y don Antonio Pérez Valenzuela.

El sindicato de labradores, la Comunidad de Regantes y el partido radical de Santa Fé dirigieron ante el ministro de la Gobernación y al señor Lerroux lamentando la marcha del gobernador señor Muñoz Castellanos, ensalzando su actuación y añadiendo que suponen que la medida obedece a altos intereses del partido.

En igual sentido han dirigido telegramas a Madrid otras entidades de varios pueblos de la provincia.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 2

Tribunal de Urgencia.— Juzgado del Salvador: Contra Pedro J. Martínez Fernández, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Ortega Molina; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Ros Romero y otro, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Blasco; secretario, señor Perdo.

Sala de lo civil.— Juzgado del Campillo: Doña Magdalena Muñoz del Río con don José Robles Rodríguez y el Ministerio fiscal, sobre divorcio; ponente, señor González; procurador, señor María Quezada; secretario, señor Valverde.

Sección provincial.— Sección 1.ª. Juzgado de Guadix: Con don Pedro Muñoz Galera y otro, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Abeldia y León; procurador, señores Camacho y Aguacil; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra José Diego Salmerón Cantón, por estupro; un testigo; ponente, señor Díaz; abogado, señor Busco; procurador, señor Sabate; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santa Fé: Contra Francisco González Ramírez, por lesiones; seis testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.— Juzgado del Segúnd: Contra Antonio Izquierdo García, por abusos de honores; Tribunal de jurado; dos testigos;

DE HACIENDA

Pagos para el día 2

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Fejardo, don Miguel Castillo Vázquez, don Miguel González González, don Luis Quintana, don Domingo Alonso, don Antonio Castillo, don Joaquín Torrente, don José Fernández Castro, don José Tejada, don Francisco García Sánchez, don Francisco del Castillo, don Félix Gómez, don Alejandro Pejares, don Mariano Calleja, don Rafael Sánchez, don Leopoldo Torres, don Ricardo Payol, don José Mon-

FABRICANTES Y CONSUMIDORES

EL PROBLEMA DEL PAN

Sería muy conveniente aclarar cuáles son los autorizados para introducir en la harina de trigo la fracción que señala la orden del Ministerio de Agricultura para la mezcla de harinas de arroz, una vez que se está dando el caso de creyendo el panadero que la cicha orden solamente le faculta a él, la cumplimentar; y algunos fabricantes de harinas se están adjudicando la citada disposición.

Lo descrito creo que perjudica grandemente al consumidor, ya que adquiere el pan a precios abusivos, cuando además en pésimas condiciones, lo que significa un atropello inefable, con la particularidad de que no estará muy lejos la en-

fermedad que el consumidor forzadamente adquiere de continuar alimentándose con pan que posee más harina de arroz y otras mezclas; una míga de ninguna modo puede quedar cocida; y siendo así, no hay duda sobre la mala digestión.

Con los datos arriba expresados queda demostrada la amplia libertad que poseen el harinero y panadero. Daremos por justa la orden del Ministerio, si es cumplida estrictamente por panadero y fabricante de harinas; pero aun así, tengamos en cuenta que las partidas que adquiere el panadero de harinas de Valencia, son 15 céntimos más baratas que las de trigo; en ese caso el fabricante de harinas que

FABRICANTES Y CONSUMIDORES

EL PROBLEMA DEL PAN

sería muy conveniente aclarar cuáles son los autorizados para introducir en la harina de trigo la fracción que señala la orden del Ministerio de Agricultura para la mezcla de harinas de arroz, una vez que se está dando el caso de creyendo el panadero que la cicha orden solamente le faculta a él, la cumplimentar; y algunos fabricantes de harinas se están adjudicando la citada disposición.

Lo descrito creo que perjudica grandemente al consumidor, ya que adquiere el pan a precios abusivos, cuando además en pésimas condiciones, lo que significa un atropello inefable, con la particularidad de que no estará muy lejos la en-

fermedad que el consumidor forzadamente adquiere de continuar alimentándose con pan que posee más harina de arroz y otras mezclas; una míga de ninguna modo puede quedar cocida; y siendo así, no hay duda sobre la mala digestión.

Con los datos arriba expresados queda demostrada la amplia libertad que poseen el harinero y panadero. Daremos por justa la orden del Ministerio, si es cumplida estrictamente por panadero y fabricante de harinas; pero aun así, tengamos en cuenta que las partidas que adquiere el panadero de harinas de Valencia, son 15 céntimos más baratas que las de trigo; en ese caso el fabricante de harinas que

FABRICANTES Y CONSUMIDORES

EL PROBLEMA DEL PAN

sería muy conveniente aclarar cuáles son los autorizados para introducir en la harina de trigo la fracción que señala la orden del Ministerio de Agricultura para la mezcla de harinas de arroz, una vez que se está dando el caso de creyendo el panadero que la cicha orden solamente le faculta a él, la cumplimentar; y algunos fabricantes de harinas se están adjudicando la citada disposición.

Lo descrito creo que perjudica grandemente al consumidor, ya que adquiere el pan a precios abusivos, cuando además en pésimas condiciones, lo que significa un atropello inefable, con la particularidad de que no estará muy lejos la en-

fermedad que el consumidor forzadamente adquiere de continuar alimentándose con pan que posee más harina de arroz y otras mezclas; una míga de ninguna modo puede quedar cocida; y siendo así, no hay duda sobre la mala digestión.

Con los datos arriba expresados queda demostrada la amplia libertad que poseen el harinero y panadero. Daremos por justa la orden del Ministerio, si es cumplida estrictamente por panadero y fabricante de harinas; pero aun así, tengamos en cuenta que las partidas que adquiere el panadero de harinas de Valencia, son 15 céntimos más baratas que las de trigo; en ese caso el fabricante de harinas que

FABRICANTES Y CONSUMIDORES

EL PROBLEMA DEL PAN

sería muy conveniente aclarar cuáles son los autorizados para introducir en la harina de trigo la fracción que señala la orden del Ministerio de Agricultura para la mezcla de harinas de arroz, una vez que se está dando el caso de creyendo el panadero que la cicha orden solamente le faculta a él, la cumplimentar; y algunos fabricantes de harinas se están adjudicando la citada disposición.

Lo descrito creo que perjudica grandemente al consumidor, ya que adquiere el pan a precios abusivos, cuando además en pésimas condiciones, lo que significa un atropello inefable, con la particularidad de que no estará muy lejos la en-

fermedad que el consumidor forzadamente adquiere de continuar alimentándose con pan que posee más harina de arroz y otras mezclas; una míga de ninguna modo puede quedar cocida; y siendo así, no hay duda sobre la mala digestión.

Con los datos arriba expresados queda demostrada la amplia libertad que poseen el harinero y panadero. Daremos por justa la orden del Ministerio, si es cumplida estrictamente por panadero y fabricante de harinas; pero aun así, tengamos en cuenta que las partidas que adquiere el panadero de harinas de Valencia, son 15 céntimos más baratas que las de trigo; en ese caso el fabricante de harinas que

FABRICANTES Y CONSUMIDORES

EL PROBLEMA DEL PAN

sería muy conveniente aclarar cuáles son los autorizados para introducir en la harina de trigo la fracción que señala la orden del Ministerio de Agricultura para la mezcla de harinas de arroz, una vez que se está dando el caso de creyendo el panadero que la cicha orden solamente le faculta a él, la cumplimentar; y algunos fabricantes de harinas se están adjudicando la citada disposición.

Lo descrito creo que perjudica grandemente al consumidor, ya que adquiere el pan a precios abusivos, cuando además en pésimas condiciones, lo que significa un atropello inefable, con la particularidad de que no estará muy lejos la en-

fermedad que el consumidor forzadamente adquiere de continuar alimentándose con pan que posee más harina de arroz y otras mezclas; una míga de ninguna modo puede quedar cocida; y siendo así, no hay duda sobre la mala digestión.

Con los datos arriba expresados queda demostrada la amplia libertad que poseen el harinero y panadero. Daremos por justa la orden del Ministerio, si es cumplida estrictamente por panadero y fabricante de harinas; pero aun así, tengamos en cuenta que las partidas que adquiere el panadero de harinas de Valencia, son 15 céntimos más baratas que las de trigo; en ese caso el fabricante de harinas que

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE SOLUCION PAUTAUBERGE CONVALENCIA DE LA GRIPE, ESCROFULA, RAQUITISMO

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar

Curas vegetales del ABATE HAMON. Lo que dicen los curados. Curado de diabetes. sin régimen con la Cura N.º 1 del ABATE HAMON.

LA MODA PRACTICA. Es el último superheterodino creado por la RADIO CORPORATION OF AMERICA.

LIBRO-FIGURINEZ-TILOGRAFICA. ENCICLOPEDIA SOPENA. Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española.

AL PUBLICO. Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL.

Seguramente le Interesará vestirse elegante y con economía. Esto se resuelve visitando la GRAN SASTRERIA "EL SIGLO".

Miglon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA.

Consultorio Jurídico. Teléfono 1-0-1-8. Cuesta Progreso, 3 GRANADA.

ALMONEDA Trajes de Baño y Albarnoces. Muebles y objetos de ocasión. CARGA DE BATERIAS.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA.

porte imperioso de su cabeza, su andar resuelto, todo en una palabra muestra en él al hombre nacido para el mando; ignórase su verdadero nombre y su origen; pero unos creen que es bretón, a juzgar por el traje que lleva invariablemente en sus cruceros; otros creen que es meridional, y que ha adoptado el traje bretón porque, así por su forma como por su comodidad, es muy adecuado para las funciones y los hábitos de un marino.

—¡Ah!—exclamó Segofin interrumpiendo al aya—, temo advertirle. Al oír esta descripción, la señorita habrá creído reconocer en el corsario al personaje misterioso a quien considera como el asesino de su madre... —Si, Segofin; así fué que como delirando dijo al señor Cloarek: —«Papá... el matador de mamá vive... ¡yo la vengaré!» Juzgado de la desesperación del señor Cloarek; el desengañar a su hija fuera acusarse a sí propio. —Pero el diario lo habrá leído la señorita después de la llegada del amo. —Si... y ha pasado así: la emoción que le causó nuestro arrebatado de esta mañana, sea esto dicho sin ánimo de ofenderos. Segofin, se había calmado ya... pero la pobre niña experimentaba todavía aquellos temblores nerviosos que suelen seguir a sus crisis... A eso de las once ha vuelto el amo; tenía un aire contentísimo, me sorbió un sorbito de leche. —¿Está muy bien? —dijo el amo... —dijo Susana interrumpiéndose. —Con efecto, Cloarek salía del cuarto de su hija, pálido y descompuesto. —Susana, pasad al cuarto de mi hija—dijo al aya con voz de mudada—. Sabina pregunta por vos. Y dirigiéndose en seguida a Segofin, dijo: —Tú, ven conmigo. El viejo criado alzó calladamente a su amo a su aposento. Arrojársele Cloarek entonces en un sillón, dió libre vado a sus légrimas contenidas hasta entonces por la presencia de Sabina; tapóse la cara con ambas manos y dió sordos gemidos, entrecortados por desgarradores sollozos. A la vista de aquel dolor atroz, Segofin, que por maravilla se enternece, sintió que se le humedecía el único ojo que le quedaba, y de pie, cerca de su amo, permaneció silencioso y abatido. —Al cabo de algunos instantes, prorrumplió Cloarek con voz entrecortada: —¡Oh! cuánto he padecido... ¡cuánto padezco! —Si... os creo, señor Ivon— dijo tristemente Segofin—, Susana